

Declaración formal de guerra de la República Argentina a la República del Paraguay en 1865

9 de mayo de 1865

Poder Ejecutivo Nacional

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

1º Que en virtud de los actos alevosos, criminales y hostiles, designados y comprobados, la República Argentina está en guerra con el Gobierno de Paraguay.

2º Que la República Argentina no depondrá las armas hasta no derrocar el Gobierno de Paraguay y obtener las reparaciones e indemnizaciones debidas y las garantías necesarias para asegurar la paz.

3º Que la República Argentina, en la guerra a que ha sido provocada, respetará la independencia y la soberanía de la República de Paraguay.